

Guayaquil, Diciembre 30 de 1997

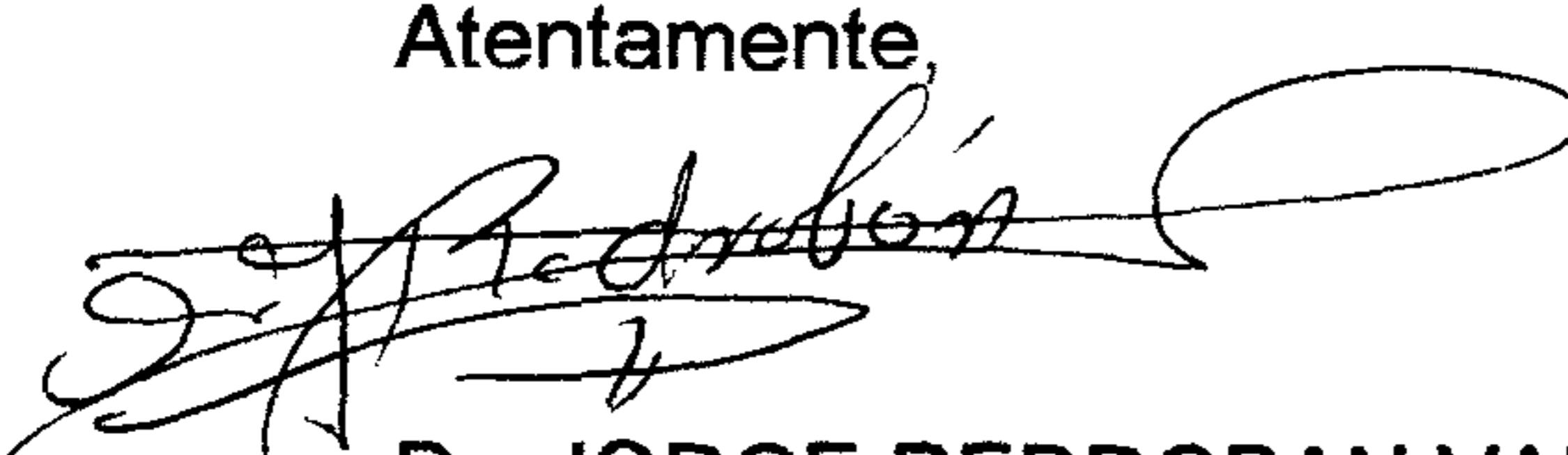
Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MEDISALUD DOS MIL S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente me dirijo a ustedes para dar cumplimiento a lo que establece la resolución No. 92-1-4-3-0013, de Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales.

En el ejercicio económico correspondiente al año 1997 la compañía inició sus operaciones; pero debido a la crisis económica que atraviesa el país, no fue posible iniciar las mismas de una manera normal, esperamos que el próximo año las transacciones que realicemos arrojen saldos favorables para el crecimiento económico de nuestra empresa.

Atentamente,


Dr. JORGE REDROBAN VARGAS
Gerente General

10 JUL 1998

